

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD " NAVARRA DE SUELO Y VIVIENDA, S.A." CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DE 2021.**

Asistentes:

Presidente:

D. José María Ayerdi Fernández Barrena

Vocales:

D. Mikel Irujo Amezaga (telemáticamente)

D. Bernardo Ciriza Pérez (telemáticamente)

Dña. Itziar Gómez López (telemáticamente)

Dña. Izaskun Abril Olaetxea

D. Rubén Goñi Urroz (telemáticamente)

D. Pablo Muñoz Trigo (telemáticamente)

Dña. Pilar Irigoien Ostiza (telemáticamente)

Dña. Izaskun Goñi Razquin (telemáticamente)

D. Eneko Larrarte Huguet (telemáticamente)

En Pamplona, siendo las dieciséis horas del día veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en la sede social, Avda. San Jorge 8 de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José María Ayerdi Fernández Barrena y actuando como Secretario D. Fco. Javier García Noain.

Asisten a la reunión D. Francisco Fernández Nistal, en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L. y el Director Gerente de la Compañía D. Alberto Bayona.

El Sr. presidente declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

**1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020.**

El Sr. Bayona toma la palabra ofreciendo un resumen de los datos más relevantes del ejercicio 2020, destacando tanto el resultado positivo como la actividad desarrollada por la Sociedad a lo largo del pasado ejercicio, resaltando la especial influencia en los resultados de las diversas operaciones, llevadas a cabo o no, en parcelas singulares, como la de Super Ser o la de la cuarta fase de la Ciudad del Transporte.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se ACUERDA:

A.-) Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2020, presentadas en 70 hojas de papel de la Sociedad, firmadas en prueba de conformidad por los administradores presentes.

B.-) Proponer que el resultado del ejercicio (beneficio), que asciende a OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHO EUROS (886.008 €), sea destinado a Reserva Legal, por

importe de OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN EUROS (88.601 €) y el resto, es decir, SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS (798.207 €) a Reservas Voluntarias.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2020.

## **2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS 2021**

El Sr. Bayona ofrece a los presentes los datos más significativos de los presupuestos planteados para 2021, destacando la previsión de un resultado positivo de 1.500.000 € y un incremento de ingresos ordinarios y encargos.

Los presentes se dan por informados, aprobando el presupuesto previsto para el año en curso.

## **3º.- VENTA DE LA PARCELA DE CORDOVILLA (ANTIGUA SUPERSER)**

El Sr. Bayona traslada a los presentes la situación actual de la parcela de Super Ser tras no firmarse el contrato con la empresa Ten Brinke Desarrollos, S.L, indicando que los próximos pasos son la continuación de las labores tanto de planeamiento como de descontaminación de los terrenos, con un horizonte de celebración de una subasta hacia finales de 2022.

## **4º.- APROBACIÓN PARA COMPRA DE ACTIVOS**

4ª. 1 Compra de edificio de viviendas propiedad de Sareb en Lekunberri (El Sr. Presidente se ausenta de la reunión por entenderse afectado por el tema a tratar).

El Sr. Bayona informa sobre la posibilidad de compraventa de 36 viviendas en Lekunberri integradas en un edificio perteneciente a Sareb y que fue ofrecido a la sociedad el último semestre del año anterior por un importe de 2,2 millones de euros, oferta que se ha mantenido hasta el día de hoy, indicando que el coste final de la operación ascendería a 3,8 millones de euros, ya que habría que añadir el IVA correspondiente y el importe de las reparaciones estimadas, que asciende a 1, 2 millones de euros. Continúa destacando los aspectos positivos y negativos de la operación, interviniendo a continuación diversos consejeros manifestándose en su conjunto a favor de la operación expuesta, pero siempre a un precio inferior al ofrecido a día de hoy por el Sareb.

Tras incidir en la singularidad de la operación, los presentes, unánimemente ACUERDAN, autorizar la compra del edificio de 36 viviendas sito en Lekumberri, y propiedad del Sareb, siguiendo las instrucciones de precio expuestas por este Consejo de Administración.

4ª. 2 (El Sr. Presidente se reincorpora a la reunión). Alquiler con opción de compra de naves propiedad de Nasuvinsa al Grupo K en Peralta.

El Sr. Bayona informa sobre la oferta que el GRUPO K ha trasladado a NASUVINSA para efectuar un contrato de arrendamiento por un plazo de siete años, con opción de compra y con una renta anual de 77.872,73 (SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON SETENTA Y TRES) euros sobre las instalaciones sitas en Peeralta.

Tras analizar tanto el contrato planteado como la valoración de las naves, y considerando la importancia que la operación supone de cara al mantenimiento del empleo en la zona, los presentes, unánimemente, ACUERDAN autorizar la operación planteada en los términos propuestos.

#### **5º.- ESTADO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE NASUVINSA – 2021**

El Sr. Bayona expone a los asistentes la situación del Plan de Vivienda en Alquiler destacando el estado de la Fase I que ya se encuentra en marcha, con tres promociones terminadas, siete promociones en obra y tres promociones en trámites de calificación y licencias, refiriéndose a continuación al estado de las Fases II y III.

Seguidamente se refiere al Plan de Rehabilitación del parque propio de Nasuvinsa, al plan industrial con detalle de las actuaciones en estudio o desarrollo, al estado del planeamiento en lo referente al centro de coordinación de seguridad y emergencias, a las Fases 3ª y 4ª de la Ciudad de Transporte y a la central de calor de la Txantrea, finalizando con una exposición de los trece proyectos europeos en los que participa la sociedad.

Los asistentes se dan por enterados de todo ello

#### **6ª.- PROYECTOS NEXT GENERATION**

En este punto el Sr. Bayona da cuenta del proyecto integrado bajo la denominación de Ciudad de Economía Circular, detallando las posibles ordenaciones y la implicación de la UPNA, y refiriéndose a la asistencia técnica de Nasuvinsa al Polo Digital con detalle de sus

costes y plazos y al Instituto Industrialización y Robotización, indicando su plan de desarrollo, cronograma y costes e ingresos.

Los asistentes se dan por enterados de todo ello.

#### **7º.- GESTIÓN COVID 19 EN NASUVINSA**

El Sr. Bayona informa a los asistentes acerca de las últimas medidas y actuaciones sociales para hacer frente a la crisis derivada del COVID-19.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO